POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

★ ★ ★ ★

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 763 -

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 43/2014, SEGÚN LLAMADO "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA 911" - ID. 277600.

Asunción, 30 de Julio de 2014

VISTO: El Acta Nº 54 de Recepción, Apertura de fecha 11 de julio de 2014 y el Informe de Evaluación de fecha 28 de julio de 2014, del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 43/2014 "Servicio de Mantenimiento del Sistema 911

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas encargado de la elaboración del informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado las ofertas presentadas de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar que cumpla con las disposiciones legales, y esté calificado para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre los resultados de la evaluación, recomendando la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que, por lo expuesto se concluye que están dadas las condiciones para adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 43/2014, "Servicio de Mantenimiento del Sistema 911" al oferente recomendado, por cumplir con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL
RESUELVE

Artículo 1° **APROBAR** el resultado y la adjudicación de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 43/2014, "Servicio de Mantenimiento del Sistema 911" la firma Emprendimientos Tauro S.A.C.I.E., por el monto mínimo de G. 250.000.000.- (Guaraníes doscientos cincuenta millones) hasta el monto máximo de G. 500.000.000.- (Guaraníes quinientos millones).

Artículo 2° **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3° **FORMALIZAR** el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Art. 36 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y Art. 36 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003.

Artículo 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

FRANCISCO PASTOR ALVARENGA NUÑEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY
AYUDANTÍA GENERAL
COMANDANCIA

BERNARDINO MONGES ESPINOZA
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante General y Jefe de Gabinete

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY
COMANDANCIA